



**Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión,  
contra el Racismo y la Xenofobia  
(2023- 2027)**

**4 de julio de 2023**





## Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión, contra el Racismo y la Xenofobia (2023- 2027)

### Objetivo del marco estratégico

**Avanzar hacia una sociedad cohesionada, inclusiva, diversa y justa, que genera riqueza, empleo y desarrollo donde no haya cabida para el racismo, la xenofobia y la intolerancia**

**Carácter voluntario y flexible: herramienta para orientar acciones en materia de inclusión de personas, principalmente de origen extranjero (y de otros grupos afectados por la discriminación e intolerancia) y en prevención del racismo y la xenofobia**

**Este marco establece una sistemática de análisis y un marco de referencia para coordinar y dar coherencia a distintas acciones, que en algunos casos están ya en desarrollo**



Existía un “Plan de Ciudadanía e Integración” y una “Estrategia integral contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia”, ambos de 2011, que necesitaban ser modificados

### Para adaptarse a nuevos retos

1. Respuesta a las recientes crisis migratorias en el mundo y a las crisis que tienen un efecto asimétrico en los migrantes por aumento de desigualdad
2. Gestión de la acogida de migrantes y de la integración de sus hijos
3. Reducción de la brecha de desigualdad en los migrantes
4. Gestión de la diversidad étnica en un contexto de polarización política
5. Combate del discurso de odio en redes sociales: la xenofobia como principal motivación del odio

### Para seguir recomendaciones europeas



Plan de acción antirracismo 2020-2025

Plan de acción de integración e inclusión 2021-2027



Recomendación Consejo de 2022 sobre políticas y gobernanza multinivel para una integración intercultural

### Para un mayor alineamiento con iniciativas nacionales e internacionales



Naciones Unidas

Compromiso para combatir el racismo y la Xenofobia: exámenes periódicos universales en 2010, 2015 y 2020

Declaración y programa de acción de Durban (2021) para personas africanas



II Plan nacional de derechos humanos

Estrategia de desarrollo sostenible 2030

Estrategia nacional para la igualdad inclusión y participación del pueblo gitano, 2021-2030



Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión, contra el Racismo y la Xenofobia (2023-2027)

El marco se ha elaborado con un proceso de consulta a distintos participantes

El marco se ha elaborado con un amplio proceso de diálogo, participación y consenso con los tres niveles de la administración, los agentes sociales y las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas asociaciones de inmigrantes.

Se han realizado múltiples seminarios y talleres de trabajo y se ha sometido a consulta pública.

## Participantes

12 Departamentos Ministeriales de la Administración General del Estado

Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado y Defensor del Pueblo

9 Comunidades Autónomas y 1 Ciudad Autónoma

Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

57 Entidades locales (parte de las cuales a través de la Red de Ciudades Interculturales -RECI-)

2 Representantes de organizaciones sindicales

9 Representantes del mundo académico

70 Organizaciones de la sociedad civil y asociaciones de inmigrantes.

Foro para la Integración Social de los Inmigrantes (FISI)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial y Étnica (CEDRE)

Comisión Interministerial de Extranjería

Acuerdo para cooperar institucionalmente contra el racismo, la xenofobia, la LGBTIfobia y otras formas de intolerancia

El marco estratégico se estructura en 6 ejes de políticas y uno transversal de protección de los derechos humanos que incluye la interacción de factores en la discriminación (género, etnia, identidad sexual, edad o discapacidad) y vela por la igualdad y equidad de género

## EJES

## OBJETIVOS

01

**Marco Jurídico Administrativo**

Iniciativas, información y normativas relacionadas con los procesos administrativos de extranjería y nacionalización y la reducción de las personas en irregularidad administrativa

02

**Atención Humanitaria, Protección Internacional, Protección Temporal, Apatridia y Reintegración**

Mejoras en los sistemas de protección internacional y acogida de atención humanitaria, con especial atención a vulnerabilidad e integración

03

**Inclusión Activa**

Medidas para favorecer la inclusión y evitar discriminación en empleo, educación, sanidad, servicios sociales, vivienda, deporte y cultura, ocio y tiempo libre

04

**Participación y convivencia**

Propuestas relativas espacios públicos, asociaciones, colaboración con autoridades locales y policía de proximidades, servicios de información y orientación

05

**Prevención, sensibilización e intervención contra la xenofobia, el racismo y la intolerancia**

Mecanismos de vigilancia, prevención, detención y eliminación del racismo, xenofobia e intolerancia, acciones formativas y de sensibilización, trabajo con medios de comunicación

06

**Atención y reparación a víctimas de xenofobia, racismo e intolerancia asociada y a víctimas de trata y explotación sexual**

Propuestas para víctimas del racismo, la xenofobia y la intolerancia, y para las víctimas de trata y explotación sexual

### Atención y reparación a víctimas de xenofobia, racismo e intolerancia asociada y a víctimas de trata y explotación sexual

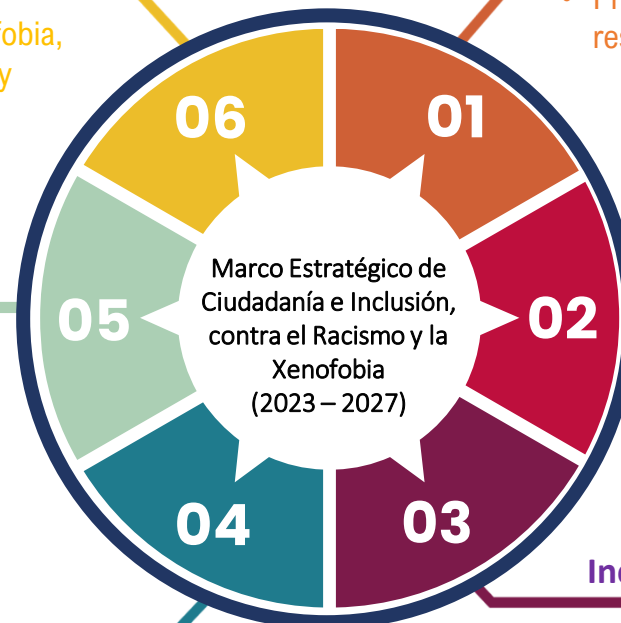
- Políticas de atención y reparación a víctimas de la xenofobia, el racismo y la intolerancia asociada y víctimas de trata y explotación sexual

### Prevención, sensibilización e intervención contra la xenofobia, el racismo y la intolerancia

- Vigilancia, prevención, detección y eliminación
- Acciones formativas
- Sensibilización
- Medios de comunicación, internet y redes sociales
- Racismo estructural

### Participación y convivencia

- Integración y convivencia
- Acogida, información y orientación
- Espacios públicos
- Trabajo con el tejido asociativo, comercio local, etc.
- Trabajo con las autoridades locales
- Participación



### 07 Transversal

- Enfoque de derechos humanos, derechos de infancia
- Perspectiva interseccionalidad
- perspectiva de género

### Marco Jurídico Administrativo

- Procesos administrativos de extranjería, irregularidad, residencia regular y nacionalidad

### Atención Humanitaria, Protección Internacional, Protección Temporal, Apatridia y Reintegración

- Protección internacional y Temporal, sistema de Acogida y otros sistemas
- Programa de Atención Humanitaria para población en situación de vulnerabilidad y programa de retorno voluntario

### Inclusión Activa

- Educación y formación
- Empleo
- Sanidad
- Servicios Sociales
- Vivienda y territorio
- Deporte y Cultura
- Ocio y Tiempo Libre
- Otras políticas estructurales de inclusión

4 Ejemplo de aplicación: racismo y xenofobia

05

Prevención, sensibilización e intervención contra la xenofobia, el racismo y la intolerancia

- Vigilancia, prevención, detección y eliminación



Presentación de denuncias ante la Fiscalía General del Estado por posibles hechos constitutivos de discurso de odio ilegal en línea con motivación racista, antisemita, antigitana u otra clase de discriminación referente a la religión, creencias, etnia, raza o nación.

Denuncia 1	Denuncia 2	Denuncia 3	Denuncia 4	Denuncia 5
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canal de <b>YouTube</b></li> <li>• Comentarios contra las personas inmigrantes con origen en el norte de África.</li> <li>• Llamamiento a la organización ciudadana para “ir a por ellos pueblo por pueblo”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil reincidente de <b>Instagram</b></li> <li>• Publicaciones con violaciones, decapitaciones, quema de personas, mutilación genital femenina, esclavitud, guerra al infiel y pedofilia acompañadas de la frase: “Aportaciones del Islam a Europa”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de <b>Twitter</b> replicado en otras redes sociales</li> <li>• Publicación de delitos presuntamente perpetrados por personas inmigrantes. Se aportan datos que permiten localizar a la persona como el nombre, la nacionalidad u origen étnico, el tipo de delito y una descripción del caso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de <b>Twitter</b></li> <li>• Contenido de ideología neonazi con uso de siglas y guarismos.</li> <li>• Deshumanización de personas inmigrantes (comparación con animales) e incitación a la violencia expresa contra diferentes colectivos, también LGTBIQ+.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de <b>Telegram</b></li> <li>• Publicación de supuestos incidentes y actos delictivos, que atribuye a personas inmigrantes o de otro origen étnico. Se usa simbología nazi, se alimenta la inseguridad y se muestra a la inmigración como una amenaza.</li> </ul>

### Modelo de gobierno

Se crea un **Comité de Seguimiento y Evaluación del Marco Estratégico**, con participación de las administraciones, la sociedad civil y los agentes sociales.

Hará seguimiento del marco estratégico (con un informe anual), propuestas de mejoras y propuesta de análisis ad-hoc

### Propuestas de actuación

Se recopilará **información sobre actuaciones existentes** en materia de integración e inclusión y lucha contra la xenofobia, mapeándolas.

Se pondrán en marcha **proyectos piloto** relacionados con los ejes del marco estratégico.

Además, se identificarán **buenas prácticas** que ya se llevan a cabo, dándoles visibilidad para que sirvan de modelo.

### Evaluación

Se hará una **evaluación intermedia y una final** del marco estratégico.

Para ello, se incluye un **sistema de indicadores específicos** de integración de población extranjera en distintos ámbitos y de evolución de la situación de discriminación, racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia.



01.

Todas las **Comunidades Autónomas** tendrán acciones y/o planes de integración y/o prevención del racismo/xenofobia

Ocho CCAA tienen vigentes planes u estrategias en materia de inmigración, integración y convivencia (Andalucía, Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra, Castilla-León, Canaria y País Vasco). Además, dos de ellas (Navarra y Valencia) han puesto en marcha estrategias específicas en materia de lucha contra el racismo y la xenofobia.

03.

**Aumentarán** las acciones dedicadas a integración de las personas inmigrantes y/o prevención del racismo/xenofobia en el nivel **estatal**

2027



**Al menos el 40%** de los **municipios** con mayor población inmigrante – 178 municipios con el 60% de la población migrante -- tendrán acciones y/o planes de integración y/o prevención del racismo/xenofobia.

02.

Ayuntamiento como Barcelona y Estella-Lizarra tiene normativa explícita en materia de racismo, discriminación e islamofobia.

**Mejorará la inclusión** y la integración de las personas inmigrantes en el empleo, educación, sanidad, vivienda, la atención humanitaria, la **participación y convivencia** y las políticas de **prevención** del racismo/xenofobia

04.



**Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión,  
contra el Racismo y la Xenofobia  
(2023- 2027)**

